

CONCURSO DE DIBUJO ESCOLAR “El agua y el suelo” 2023

Agua para mantener los suelos sanos y suelos para mantener el agua sana

La Sociedad Española de la Ciencia del Suelo a través de su Sección de Enseñanza del Suelo y Concienciación Ciudadana organiza el **concurso escolar de dibujo “El agua y el suelo”** en el marco de la celebración el día 5 de diciembre del **Día Mundial del Suelo**. El **Día Mundial del Suelo** está promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y por la Alianza Mundial por el Suelo con la colaboración de otros organismos nacionales e internacionales.

El objetivo de este concurso es sembrar entre los niños y los jóvenes el interés por conocer y proteger los suelos.

El suelo y el agua son fuente de vida. Los suelos hacen cosas increíbles como almacenar los nutrientes para que las plantas puedan desarrollarse, ser fuente de medicinas, suministrar fibras y combustibles, ser el lugar donde viven muchos organismos, etc. Gran parte de nuestros alimentos se han cultivado en los suelos. Los suelos almacenan agua, haciéndola disponible para los cultivos y para los microorganismos que viven en el suelo, además de filtrar el agua, lo que la hace segura para beber. El agua se mueve a través de los poros del suelo moviéndose en todas las direcciones. El agua que llega al suelo, parte se evapora, otra pasa a la capa freática, otra se pierde por escorrentía, otra es consumida por las plantas y otra parte es retenida. Mejorar la capacidad de retención de agua del suelo, así como producir alimentos con menos agua es todo un reto.

CONCURSO DE DIBUJO ESCOLAR

Tema
*"Agua para mantener los suelos sanos
y suelos para mantener el agua sana"*



Las bases las podéis ver en <http://www.edafoeduca.es>. Esperamos vuestros dibujos para antes del **30 de noviembre de 2023**. edafoeduca@upv.es

Bases del Concurso

1. Tema: "El agua y el suelo".
2. Los dibujos, historias gráficas y cómics, podrán presentarse en color o en blanco y negro, y en cualquier técnica.
3. Se admitirá 1 dibujo por alumno/alumna.
4. Los dibujos deberán ser inéditos. No se admitirán dibujos que hayan sido premiados en otros concursos o estén participando actualmente en otros eventos similares.
5. Categorías: 3 (10-11 años, 12-14 años, 15-17 años).
6. Envío de los dibujos: se enviarán desde los centros educativos a edafoeduca@upv.es, indicando: nombre y apellidos del alumno/alumna, edad, centro escolar, persona de contacto en el centro escolar.
7. Plazo de envío: hasta el 30 de noviembre de 2023.
8. Premios: Diploma más lote de libros. Un premio para cada categoría.
9. La Sociedad Española de la Ciencia del Suelo podrá publicar y exponer los dibujos presentados a este concurso, con mención expresa de su autoría y de los centros a los que pertenecen los alumnos/alumnas.
10. Los datos personales que se recaben no se cederán a terceros.
11. La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases.

Para los profesores y profesoras

En el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se recoge:

Área: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

Criterio de evaluación Primer Ciclo "Competencia específica 6.1 Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, **identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua**".

Saberes básicos A. Cultura científica/2. La vida en nuestro planeta

- Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, **evitando la degradación del suelo, el aire o el agua**.

Área: Educación en Valores Cívicos y Éticos

Competencia específica 3: ... Se promueve también que el alumnado comprenda la necesidad de adquirir una perspectiva ética y biocéntrica de nuestra relación con el entorno y que, a partir de esa convicción, se generen prácticas y hábitos responsables con el medio ambiente, actitudes empáticas y respetuosas con el resto de los animales y sensibilidad ante todo tipo de injusticias; todo ello a través de actividades que promuevan de manera concreta el conocimiento y cuidado del planeta, la reflexión sobre nuestras acciones en él y la **consolidación de estilos de vida saludables y sostenibles, tales como aquellos dirigidos a una gestión responsable del suelo, el aire, el agua, ...**

Criterio de evaluación Competencia específica 3.2 Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la **participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, ...**, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.

Saberes básicos

C. Desarrollo sostenible y ética ambiental

- Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable. **El uso sostenible del suelo, del aire, del agua ...**